*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

DECRETO 61/2023

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la Ley de Bases de Régimen Local y 41.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Entes Locales, por medio del presente,

RESUELVO

1.- Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento para el próximo **JUEVES, 6 DE JULIO DE 2023, A LAS VEINTE Y TREINTA HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA CASA DE LA VILA,** con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero. – Dar cuenta al Pleno de la constitución de los grupos políticos y la designación de los portavoces.

Segundo. – Dar cuenta al Pleno del nombramiento de los Tenientes de Alcalde.

Tercero. – Delegaciones de Alcaldía a favor de los Concejales de la Corporación.

Cuarto. – Establecer la periodicidad de las sesiones del Pleno.

Quinto. – Creación y composición de las Comisiones Informativas.

Sexto. – Nombramientos de representantes de la Corporación en órganos colegiados.

Séptimo. – Aprobación, si procede, de la normativa que regirá las sesiones plenarias del mandato 2023-2027.

Así lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Alcampell, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE